

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,03 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado Nro.413 de fecha 03 de septiembre de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57 Ley 19.925 correspondiente al mes de Agosto 2026; Formulario de Pago Nro.10 de la TGR.

Vencimiento el dia lunes 07 de septiembre de 2026.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 048557 OTS	260413	03/09/2026	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO O TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2152403002001	148.709	148.709
TOTAL					148.709	148.709

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 2212101 \$ 148.709

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 SEP 2026
EG: 4505 CH: 8225